AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

Juan Morató C. Ventura Eusebio Anglada

Vicente Camps Juan Martí

Pedro Castells Jose Illana

Diligencia y Certifico: como en el dia de hoy dicer y nueve de Enero, no ha podido el Ayuntº celebrar su sesion ordinaria por no haberse reunido número suficiente de Sres Concejales

Presidente Sr Alcalde
Sr Concejales
C. Ventura
P. Morató
P. Castells
J. Martí
F. Ros
E. Prat
F. Anglada
V. Campa

En el pueblo de Mollet a los dicer y ocho de Enero de mil novecientos dicer y siete, previo especial aviso y bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Jose Ribas Falguera y asistencia de los Concejales del margen, se reunio el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, abriendose la misma a las 1630 con lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad.

Entrando en el periodo de mociones y preguntas el Sr Castells, pregunto a la presidencia si el celebrar las sesiones de 2ª convocatoria, es con el proposito de molestar a la minoria. Se contesta el Sr Presidente que ello es debido a la falta de Concejales para celebrar las de 1ª. El Sr Castells, insiste en creer que tal proceder constituye un atropello a la minoria. El Sr Morató pregunta si el Arquitecto ha informado ya la instancia de los vecinos de la calle de la Pineda forca y a ver si ha venido

a informe de la Alcaldía un recurso del Gobierno Civil referente a la no celebración de una sesión en la Secretaría. Se contesta la presidencia a lo primero en sentido negativo y por lo referente a lo segundo que se devolvió ya informado tal recurso a dicho Centro con oficio nº 605 del año último

Seguidamente se pasó a la orden del día con lectura de un oficio del Rº de Párroco, invitando al Cuerpo municipal para los divinos oficios celebrados el día 22 del actual fiesta mayor de este pueblo, y después de una larga discusión entre varios Sres Concejales, por unanimidad acuerda el Ayuntº asistir a tan religioso acto en Corporación, con los Sres Concejales que deseen asistir al mismo.

Dada lectura a una comunicación de la Sociedad "Sport Club de Mollet" invitando al Cuerpo municipal para que el día 21 del actual a las 15 asista a la inauguración de un nuevo campo de juego y enterado el Ayuntº acuerda aceptar tal invitación y que asista con los Sres Concejales que lo deseen.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, el Sr Presidente levantó la sesión a las 1ª 13 de la que se extiende la presente acta en la cual se hace constar la no asistencia a la misma del Concejal Sr Coll, y la que leída firman los Sres concurrentes a su lectura, lo que yo el Secretario certifico

José Rifà Lluis Coll

Juan Moreto C. Ventura

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

Pedro Castells Juan Manils

Esteban Prat Antonio Mundet

Vicente Campo José Ribas

Diligencia y Cotejo: como en el día de hoy vendí y hice entrega no he echado al Ayunt.º en sesión ordinaria de hoy, por no haber reunido número suficiente de los Concejales

Ribas P.
Concejales
C. Ventura
S. Moralo
P. Calleja
J. Manils
E. Prat
J. Anglada
V. Campo

En el pueblo de Mollet, á los veintiocho de Enero de mil novecientos diez y siete, previo aviso y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Ribas Falguera, y asistencia de los Concejales del margen, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, abriendose la misma á las 16 32 con lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

En este estado la presidencia expuso al Consistorio que había sido suspendida la inauguración del nuevo campo de juego de la Sociedad "Sport Club de Mollet."

Igualmente puso en conocimiento del Ayuntamto. la existencia de un caso de viruela en casa del vecino Faustino Manrique Parera y después de larga discusión manifestó que se ocuparía tanto del citado precedente en que se halla tal familia y vecinos que necesite al igual que los desinfectantes que sean necesarios para evitar la propagación de tan séria enfermedad.

El Sr. Ventura preguntó a la presidencia, si